

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA MANRIQUE MORA CIA. LTDA. CELEBRADA VEINTE Y OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y ocho días del mes de Febrero de dos mil Catorce, siendo las quince horas (15H00) en el domicilio de la Compañía Importadora y Exportadora MANRIQUE MORA CIA Ltda., ubicada en la calle Veinticinco de Junio y Santa Rosa, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Junta General los siguientes Socios:

1.- DR. MARIO ROBERTO MANRIQUE CARCELEN, propietario de quinientos (5000) participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares de Estados Unidos de América (\$10,00) cada una, con derecho a quinientos (500) votos;

2.- CARLOS ROBERTO MANRIQUE MORA, propietario de cien (100) participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares de Estados Unidos de América (\$10,00) cada una, pagadas, con derecho a cien (100) votos;

3.- JORGE MARIO MANRIQUE MORA propietario de cien (100) participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares de Estados Unidos de América (\$10,00) cada una, pagadas, con derecho a cien (100) votos;

4.- JOSE LUIS MANRIQUE MORA, propietario de cien (100) participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares de Estados Unidos de América (\$10,00) cada una, pagadas, con derecho a cien (100) votos;

5.- MARIO ANDRES MANRIQUE MORA, propietario de cien (100) participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares de Estados Unidos de América (\$10,00) cada una, pagadas, con derecho a cien (100) votos;

6.- PAOLA DOGNINA MANRIQUE MORA, propietaria de cien (100) participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares de Estados Unidos de América (\$10,00) cada una, pagadas, con derecho a cien (100) votos;

Asistencia que representa el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que es de: Diez mil 00/100 dólares (\$ 10,000.00), dividido en quinientas (500) participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares (\$ 10,00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía Importadora y Exportadora MANRIQUE MORA CIA. LTDA., se instalan en Sesión de Junta Universal, presidida por el Dr. Mario Roberto Manrique Carcelén y actúa como Secretario de la misma la Gerente General Sra. Esperanza Elizabeth Mora Cortez, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

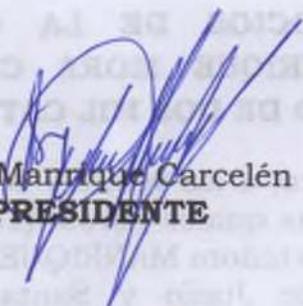
1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013;

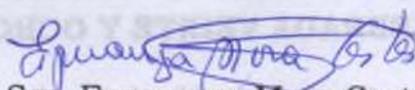
2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2013;

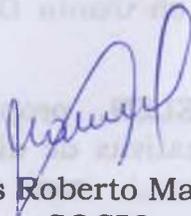
El Dr. Mario Roberto Manrique Carcelén, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del día: 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012. La Sra. Esperanza Elizabeth Mora Cortez, Gerente General de la Compañía manifiesta: "En este período fiscal y como en los anteriores, se realizaron todas las transacciones comerciales de conformidad con las leyes que rigen nuestro sistema legal y los diferentes Organismos de Control y en concordancia con las políticas de la empresa. Además, se dio cumplimiento a las normativas establecidas por el Sistema Tributario, Municipio y Seguro Social. Se ha mantenido fiel cumplimiento con las obligaciones adquiridas. En el área laboral no tenemos ningún conflicto pendiente. Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mis funciones espero así haber cumplido con sus expectativas. Los socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe del Gerente General.

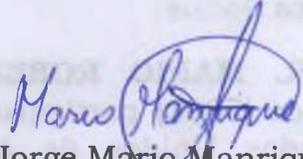
En cuanto al segundo Punto del Orden del Día: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2012; la Señora Gerente procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. En el Estado de Situación Financiera se refleja que las operaciones de la Compañía Importadora y Exportadora MANRIQUE MORA CIA. LTDA, ha dado como resultado una pérdida de \$132.82 que se recomienda que sea absorbida con la Cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones; pérdida q se ha dado por la situación económica del país y a la dura competencia se ha visto afectada la compañía, por lo que se espera que en el próximo Periodo pueda mejorar. Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobando los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 de forma unánime.-

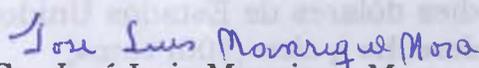
El Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el Informe de Gerencia, Estados Financieros del ejercicio económico 2013 sean incorporados al Expediente de esta Junta. Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos (16:45) por secretaría se da lectura de la misma y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas (17:00).


Dr. Mario Manrique Carcelén
SOCIO-PRESIDENTE

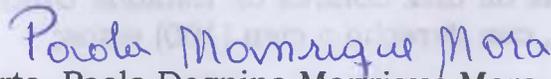

Sra. Esperanza Mora Cortez
GERENTE - SECRETARIO


Sr. Carlos Roberto Manrique Mora
SOCIO


Sr. Jorge Mario Manrique Mora
SOCIO


Sr. José Luis Manrique Mora
SOCIO


Sr. Mario Andrés Manrique Mora
SOCIO


Srta. Paola Dognina Manrique Mora
SOCIA

